



Febrero de 2021

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS

Comunicación Conjunta N°1/2021

Rituales de despedida, el *último primer día* (UPD) y la situación sanitaria extraordinaria de covid19

Los rituales de despedida de las etapas de la escolaridad suelen ser estrategias de identidad y referencia muy importantes que quedan en el recuerdo de las y los estudiantes. En el marco de una política de cuidado, las y los adultas/os debemos acompañar y respetar estos pasajes desde un abordaje pedagógico e institucional y afectivo.

En los últimos años, algunas/os estudiantes de sexto y séptimo año de nivel secundario de la Provincia de Buenos Aires incorporaron a la práctica de festejos y rituales de despedida de la escolaridad obligatoria el primer día clases como el *último primer día* (UPD).

Resulta interesante el lugar que ocupa la escuela que es a quien le es dedicado el encuentro y festejos. Desde allí se vuelve muy importante poder recoger este lugar y acompañarlos/as desde posiciones que alojen y permitan encuentros posibles entre la institución que despide y los y las jóvenes que se irán pronto.

En ciertas ocasiones, las modalidades que adoptan los festejos del UPD pueden poner en riesgo la salud integral de las y los estudiantes o de la comunidad (consumo problemático, siniestros viales, entre otros) o pueden provocar situaciones de conflictos escolares y/o de convivencia escolar.

Estas cuestiones, para las cuales es importante tomar algunas previsiones, pueden verse agravadas por la situación sanitaria extraordinaria que vive el país y el mundo.

Ello invita a aquellas instituciones escolares y comunidades en la que esta práctica se encuentre vigente, desarrollar un conjunto de estrategias y acciones situadas y



anticipatorias, de carácter preventivo y enmarcadas en las políticas integrales de cuidado para que, a la vez que las y los estudiantes festejen, puedan cuidarse, ser cuidados/as, cuidar el contexto y sean recibidas/os y bienvenidas/os por las instituciones escolares.

Es posible que este conjunto de estrategias al ser de carácter situado, necesiten de reformulaciones y flexibilidad para ser accesibles en contexto de DISPO y de medidas preventivas por la situación sanitaria extraordinaria de Covid 19.

Para ello es oportuno partir de algunas premisas y reflexiones. En principio, el UPD es un ritual que fue pensado por las y los estudiantes por fuera de la órbita y los rituales institucionales. Es protagonizado por ellas y ellos, quienes lo han incorporado como una práctica de encuentro e identificación colectiva con sus pares y específicamente sus compañeros/as de escuela de quienes también se van despidiendo, ya que es probable que no vuelvan a convivir del mismo modo en la etapa posterior. .

La estrategia no es prohibir ni invadir los espacios de las y los jóvenes, sino enseñarles previamente en todos los lugares, a cuidarse, cuidar a los demás, cuidar el contexto, ser solidarias/os y responsables. Esto forma parte de un proceso de progresiva autonomía, en que se van construyendo lazos de confianza y donde las y los jóvenes aprenden también que, de encontrarse en una situación en que sienten que no pueden o saben cuidarse o cuidar a otro/a, la/el adulto/a se configura como un/a referente, en quien pueden confiar y a quien pueden y deben acudir. En segundo lugar, a nivel institucional, el UPD y los días previos deben ser instancias o una etapa más de la preparación de la despedida de las y los estudiantes. Si bien surge por iniciativa de las/os mismas/os, es una oportunidad para poner en valor lo que significa para la escuela que esas/os jóvenes egresen y brindarles algunas certezas respecto de su futuro inmediato: sobre todo que la escuela siempre va a estar para ellas y ellos, es decir, que la escuela puede hacer de andamiaje hasta que cada uno/a lo crea necesario. Es, en definitiva, es una oportunidad para poder expresarles a las y los estudiantes que se las/ los va a extrañar, historizar el recorrido de los grupos, cómo fueron creciendo y compartir con ellos y ellas que las puertas permanecerán abiertas en el futuro para acompañarlas/os en procesos de continuidad de los estudios, en dudas que puedan surgir con respecto al mundo del trabajo y en otros aspectos de la vida social y comunitaria.

Se hace prioritario que a nivel institucional se analice y trabaje el UPD en aquellas comunidades en las que constituye una práctica por parte de las y los estudiantes. En espacios institucionales, los equipos de conducción institucional, E.O.E, las y los docentes, preceptores/as, referentes y auxiliares pueden dialogar, elaborar y sistematizar respuestas en torno a las siguientes preguntas o interrogantes en relación con la despedida del grupo que egresa:

- *¿Qué significa y qué sentimientos produce para las y los docentes, los E.O.E., las y los preceptores, auxiliares y comunidad educativa que ese grupo de 6to. o 7mo. año se vaya ese año de la institución?*
- *¿Qué pierde la escuela con la despedida de las singularidades de esos grupos?*
- *¿Cuáles son los recuerdos más significativos de las y los estudiantes que egresan (ese año) y de su paso por la escuela?*

Esto puede dar lugar a las más adecuadas intervenciones y acciones situadas en relación con las formas en que la institución organice sus propios rituales de despedida y reciba a las y los estudiantes en su UPD. Es pertinente pensar los modos

de participación estudiantil, que estos/as puedan participar de las resoluciones que les compete también a ellos y ellas.

Para el UPD la institución escolar parte de las siguientes premisas:

- Todas y todos los estudiantes deben ingresar a la escuela y ser recibidas/os y bienvenidas/os.
- Se debe garantizar el cuidado y la salud integral de las y los estudiantes.
- Los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC), elaborados entre personal docente, directivos y estudiantes, son el marco que regula los festejos e incluyen y responsabilizan a toda la comunidad educativa.
- -El afecto suele ser la vía privilegiada para alojar lo diferente, lo nuevo y lo disruptivo.
- -Se promueve que se vaya construyendo memoria institucional de esta temática para poder ir comparando año a año y reflexionar como institución todo el potencial con el que cuenta.
- Se deben respetar las medidas sanitarias de prevención del Covid.

Se orienta el desarrollo de acciones previas tales como:

- Organizar en los días previos al UPD espacios virtuales o presenciales en formato taller u otros formatos para dialogar con las y los estudiantes respecto de algunos interrogantes como: *¿Qué significa para ellos el UPD? ¿Es el último primer día de qué? ¿Qué sentimientos tienen respecto del último año? ¿Qué recuerdos evocan ellos de su pasaje por la escolaridad obligatoria? ¿Cómo les gustaría que la escuela los reciba en su UPD? ¿si no existiera el UPD que rituales se les ocurre que podrían generarse?*
- Desde diferentes espacios, reforzar y trabajar con las y los estudiantes la importancia del cuidado y las medidas sanitarias para prevenir el covid. Esto puede incluir la utilización de campañas publicitarias del Ministerio de Salud o comunitarias vinculadas con la promoción y prevención de la salud en diferentes formatos -audiovisuales, afiches, collages, entre otros- guiados por las y los docentes.
- Organizar espacios de diálogo, reflexión y análisis crítico sobre sus acciones y posibilidades de divertirse pero cuidándose, cuidando a los demás y el contexto.
- Pueden brindarse recomendaciones a las/os estudiantes y familias: orientar para que puedan contar con los referentes adultos en la noche anterior al UPD, para que articulen itinerarios de cuidado para cuidarse y cuidar a los demás, grupos de whatsapps, indicaciones y otros acuerdos frente a diversas situaciones, entre otras.
- En un marco de diálogo y confianza es importante tomar contacto con las/os estudiantes, como así también con las familias, para promover que todas/os estemos enteradas/os de la modalidad que asumirá el UPD en cada institución y poder así acompañar del mejor modo posible a las/os estudiantes.

A su vez, sugerimos que el análisis institucional sobre el grupo que egresa implique la organización y desarrollo de diferentes acciones de recibimiento y bienvenida como las siguientes:

- Organizar rituales de despedida y recibimiento que incluyan a las familias, las y los estudiantes de 5to. y 6to/7mo. que egresan al año siguiente y otros actores institucionales y comunitarios.



- Recibir a las y los estudiantes con murales, videos, collages con fotografías y recuerdos de las y los estudiantes y de su paso por la escuela o de trabajos prácticos, excursiones, viajes que hayan realizado y /o momentos que hayan compartido.
- Preparar frases, cartas, escritos que expresen los sentimientos de las y los docentes respecto del grupo y de las singularidades de las y los estudiantes.
- Recibir a las y los estudiantes con desayunos/ meriendas comunitarias, presenciales y/o virtuales, bandas de música, canciones (grabadas, presenciales respetando la DISPO o virtuales) y otras propuestas artísticas, lúdicas y pedagógicas, entre diversas formas de festividades.
- Pensar junto a las y los estudiantes y reforzar contenidos de la línea curricular ciudadanía para retomar durante el año: la salud integral, el consumo problemático, la educación vial, el cuidado de todas y todos, los derechos y obligaciones, la responsabilidad, la confianza, la solidaridad y la autonomía.
- Hablar sobre los Acuerdos Institucionales de Convivencia como acuerdos de cuidados y la posibilidad de extrapolar algunos de esos acuerdos para la vida comunitaria y los espacios de diversión.
- Convocar a las familias para que formen parte de los rituales de bienvenida y de cuidado de las y los estudiantes.

El UPD puede devenir -tal como ocurrió en diferentes experiencias- en instancia pedagógica, en un momento más de los procesos de enseñanza y aprendizaje. No solo para poner en juego y práctica el concepto de cuidado (cuidado de los demás, autocuidado y cuidados interpersonales), sino para hacerles saber que se confía en ellas/os y que la diversión va siempre de la mano del cuidado. También puede ser una oportunidad para dialogar con las y los jóvenes sobre los deseos, los proyectos, las esperanzas, los miedos y las incertidumbres que les produce dejar de habitar la escuela y generar espacios que tengan continuidad a lo largo del año.

La posibilidad que esta iniciativa se produzca se vuelve una gran oportunidad de encuentro para todos y todas.